



ACTA REUNION PROCESOS

F-23-V1

Pág. 1 de 1

ACTA # 001-2026

PROCESO: DIRECCIÓN Y
ADMINISTRACIÓN

FECHA: 29 de enero de 2026

1. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. Se lee el acta del 7 de enero del 2025.

2. CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS ANTERIORES:

COMPROMISOS	RESPONSABLE	CUMPLIMIENTO
Se envió la información al ICBF para su publicación	Área de Adopciones	13 de febrero 2025
Se actualizó la página web de FANA	Comunicaciones	13 de febrero 2025

3. TEMAS TRATADOS:

En la reunión se discutieron los costos del proceso de adopciones.

Se informa sobre los costos autorizados para el proceso de adopción durante el año 2026. Los costos del proceso son los siguientes:

PROCESOS / ACTIVIDADES	FAMILIAS RESIDENTES EN COLOMBIA	FAMILIAS RESIDENTES EN EL EXTERIOR
Charla Legal	Sin costo	N/A
Talleres iniciales preparación y sensibilización.	\$2.295.000	N/A
Talleres finales preparación y sensibilización	\$1.051.000	N/A
Proceso de evaluación de idoneidades, psicología.	\$2.943.000 (8 sesiones)	N/A
Proceso de evaluación de idoneidades, trabajo social.	\$2.207.000 (6 sesiones de 2 horas c/una)	N/A
Proceso administrativo.	\$ 3.124.000	US\$2.943
Honorarios abogados (proceso legal)	\$2.890.000	US\$1.400
Seguimientos post-adopción	\$ 1.892.000 (los 4 seguimientos) \$2.838.000 (los 6 seguimientos)	N/A

Se aclara que los costos de las evaluaciones de trabajo social, psicología, seguimientos post-adopción y el proceso legal serán entregados directamente a los profesionales por parte de las familias, es decir, que estos dineros no ingresaran a la Institución.

Cuando las familias no cuenten con los recursos para pagar el Proceso administrativo, FANA se compromete a estudiar el caso.

Cuando la familia desee realizar el proceso con otros profesionales y estos cuenten con la idoneidad y la experiencia exigida por el ICBF, FANA aceptará dicho cambio.

4. COMPROMISOS:

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA
Se enviará la información a ICBF para que sea actualizada en su página WEB.	Área de Adopciones	A más tardar el 30 de enero del 2026
Se actualizará en la página de Fana	Comunicaciones	

5. EN SEÑAL DE APROBACIÓN LOS ASISTENTES FIRMAN:

NOMBRE	FIRMA
ELENA MARTINEZ PINEDA	
MARIA TERESA CAMARGO DE MALDONADO	
TILSA YANETH PEÑA SIERRA	
SANDRA LILIANA BELLO PINZON	